

AUDITORIA No.	AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	TIEMPO		VICIENCIA A AUDITAR	LINEAS DE AUDITORIA	TERM. MINIMO ETAPAS					LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR
				DIAS HABILDES	MES			PLANIFICACION	RECORRIDO	INFORME	POST-INFO	INFORME	
1	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	77	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Mayo de 2019	2018	1. ESTADOS CONTABLES 2. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE 3. GESTION FINANCIERA 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: - FACTOR LEGALIDAD. VARIABLE LEGALIDAD FINANCIERA - FACTOR ESTADOS CONTABLES. VARIABLES - TOTAL DE INCONSISTENCIAS \$ (MILLONES), - INDICE DE INCONSISTENCIAS (%) - FACTOR GESTIÓN FINANCIERA. VARIABLE EVALUACIÓN DE INDICADORES. GESTIÓN FINANCIERA NOTA 1: EL INFORME DE ESTADOS CONTABLES, CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y GESTIÓN FINANCIERA DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL, SE ENTREGARÁ EL 12 DE MAYO DE 2019 NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS	5	41	18	13	Elsa Cristina Ruiz Jasben, Líder Tres (3) Contadores Públicos, Uno de los contadores es comparado con la Auditoría Regular a la Administración Central	
2	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	AGUA DE BARRANCABERMEJA											
3	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ESE BARRANCABERMEJA											
4	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	EDUBA											
5	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INDERBA											
6	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA											
7	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	PERSONERÍA MUNICIPAL											
8	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	CONCEJO MUNICIPAL											
9	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL											
10	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AGUA DE BARRANCABERMEJA	ESPECIAL	70	Desde el 21 de Enero hasta el 30 de Abril de 2019	2018	1. GESTION PRESUPUESTAL 2. REVISIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS A CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, BAGREV, POLICIA NACIONAL (FONSET, FONSECOM) 3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 5. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: - FACTOR GESTIÓN PRESUPUESTAL: VARIABLE EVALUACIÓN PRESUPUESTAL - FACTOR GESTIÓN FINANCIERA: VARIABLE EVALUACIÓN DE INDICADORES. GESTIÓN PRESUPUESTAL NOTA 1: EL INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL SE ENTREGARÁ EL 27 DE ABRIL DE 2018. NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS 6. TEMAS DE ACTUALIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE IMPACTO SOLICITADOS POR LA AGR EN DICIEMBRE 14 DEL 2017, CON RADICACION INTERNA NÚMERO 3261 DE DICIEMBRE 20 DEL 2017. 6.1 LA EVALUACIÓN DEL ESFUERZO FISCAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA 6.2 REVISIÓN DEL MANEJO DE TESORERÍA (PORTAFOLIO DE INVERSIONES, PERMANENCIA DE RECURSOS EN CUENTAS BANCARIAS, CRITERIO DE SELECCIÓN, PAC)	5	34	18	13	Lavoissier Royero Manera; Líder Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público o Contador Público.	
11	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA											
12	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDUBA											
13	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERBA											
14	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA											
15	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PERSONERÍA MUNICIPAL											
16	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	CONCEJO MUNICIPAL											
17	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TIC	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	77	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Mayo de 2019	2018	1. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA Y SUS COMPONENTES: * TIC PARA SERVICIO * TIC PARA GOBIERNO ABIERTO * TIC PARA GESTIÓN Y SEGURIDAD * TIC PARA LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DECRETO 103 DEL 20 DE ENERO DE 2015 Y SUS CRITERIOS: * ESTRUCTURA ORGANICA * PRESUPUESTO * TALENTO HUMANO * Planeación decisiones y políticas * Contratación * Control interno * Trámites y servicios * PQRS * Datos abiertos * Cambio Diferencial de Accesibilidad * Sistema de Información * Comunicación * Gestión documental 3. Desarrollo de la matriz de gestión de la guía de auditoría territorial para los sujetos de control, sobre los siguientes factores: Factor tecnología de la información y la comunicación: variación cumplimiento aspectos sistemas de información Criterios: integridad de la información, disponibilidad de la información, efectividad de la información, eficiencia de la información, seguridad y confiabilidad de la información, estabilidad y confiabilidad de la información, estructura y organización área de sistemas NOTA 1: El equipo de auditoría deberá entregar al Director Técnico de Fiscalización en medio magnético la matriz de evaluación de gestión con los factores asignados diligenciados, y un informe con las observaciones correspondientes con la incidencia respectiva por sujeto de control para que sirva de insumo a las auditorías regulares programadas. 4. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	10	30	15	22	Luis Alfonso Lozano; Líder Un (1) Ingeniero de Sistemas.	
18	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TIC	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S A E S P											
19	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TIC	ESE BARRANCABERMEJA											
20	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TIC	EDUBA											
21	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TIC	INDERBA											
22	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TIC	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA											
23	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TIC	PERSONERÍA MUNICIPAL											
24	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TIC	CONCEJO MUNICIPAL											

25	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	77	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Mayo de 2019	2018	<p>1. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO AMBIENTAL, VIGENCIA 2018</p> <p>2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0963 DE 2013 "CON EL FIN DE PROMOVER LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS QUE SURTIEN DE AGUA LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE DICHAS ÁREAS</p> <p>3. PROMOCIONAMIENTO SOBRE EL MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO DE ASED A REDIBA, VIGENCIA 2018</p> <p>4. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL PARA LOS 6 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INDERBA SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES:</p> <p>-FACTOR: GESTIÓN AMBIENTAL, VARIABLES: CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS; INVERSIÓN AMBIENTAL</p> <p>-FACTOR LEGALIDAD VARIABLE: LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p> <p>7. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p>	10	30	15	22	Jaime Bustos, Líder Un (1) Ingeniero Ambiental o Ingeniero Químico o Ingeniero Sanitario.
26	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P										
27	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ESE BARRANCABERMEJA										
28	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	EDUBA										
29	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA										
30	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	PERSONERIA MUNICIPAL										
31	GESTION COLEGIOS	DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO.</p> <p>2. REVISIÓN RENDICIÓN DE LA CUENTA, SIA</p> <p>3. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN CONTRACTUAL.</p> <p>4. FACTOR GESTIÓN PRESUPUESTAL</p> <p>5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p>	10	36	19	34	Alvaro Carrascal Morales, Líder Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario (Apoyo) Un (1) Abogado
32	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DEL COMERCIO										
33	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO EN COMUNICACIONES DE BARRANCABERMEJA INTECOBA										
34	GESTION COLEGIOS	BLANCA DURAN DE PADILLA										
35	GESTION COLEGIOS	CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO										
36	GESTION COLEGIOS	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PRUDENCIO PADILLA CASD										
37	GESTION COLEGIOS	JHON FORO KENNEDY										
38	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO 26 DE MARZO										
39	GESTIÓN CONTRACTUAL	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</p> <p>5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR</p> <p>6. Atención de peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Demandas PORSD</p> <p>6.1 presuntas irregularidades en el contrato de obra No. 115-17 de Aguas de Barrancabermeja, radicación controlaría número 245 del 25 de febrero del 2019</p>	10	36	19	34	Jose Antonio Riaño Galvis, Líder Un (1) Abogado Un(1) ingeniero Civil, compartido con la Auditoría Especial a la Gestión Contractual e la Secretaría de Desarrollo Socioeconómica
40	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO										
40	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</p> <p>5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR</p>	10	36	19	34	Jaime Enrique Bustos, Líder Un (1) Abogado Un(1) Ingeniero Civil, compartido con la Auditoría Especial a la Gestión Contractual Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P

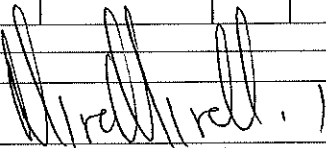
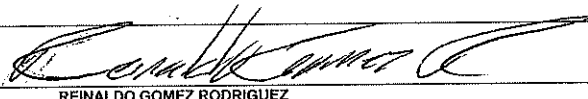
41	GESTIÓN CONTRACTUAL	EDUBA	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deduciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</p> <p>5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p>	10	36	19	34	Luis Alberto Rivero Ortega, Líder Un (1) Abogado Un (1) Ingeniero Civil, compartido con la Auditoría Regular a la Administración Central
42	GESTIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN AÑOS 2016, 2017 Y 2018	CONCEJO MUNICIPAL	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deduciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</p> <p>5. ANÁLISIS SELECTIVO DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018</p> <p>6. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p>	10	36	19	34	Jose Antonio Riaño Galvis, Líder Un (1) Abogado
43	GESTIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN Y INTERVENTORIA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANCABERMEJA	ADMINISTRACION CENTRAL DE BARRANCABERMEJA - CONSORCIO ILUMINACION Y ARQUIVOS	ESPECIAL	99	Desde el 21 de Enero hasta el 13 de Junio de 2019	2018	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deduciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</p> <p>5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p>	10	36	19	34	Luis Alfonso Lozano, Líder Un (1) Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electrónico o Ingeniero en Telecomunicaciones o Ingeniero Electromecánico.
44	REGULAR	ADMINISTRACION CENTRAL	REGULAR	109	Desde el 21 de Enero hasta el 28 de Junio de 2019	2018	<p>1. CONTROL DE GESTIÓN</p> <p>1.1 Gestión Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestión Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestión Presupuestal</p> <p>3.3 Gestión Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2017, S/A.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2018.</p> <p>8. TEMAS DE ACTUALIDAD Y DE IMPACTO SOLICITADOS POR LA ACR DE DICIEMBRE 14 DEL 2017, CON RADICACIÓN INTERNA NÚMERO 3761 DE DICIEMBRE 20 DEL 2017.</p> <p>8.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 095 DE 2017 SOBRE CONTRATACIÓN CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.</p> <p>8.2 CONTRATACIÓN CON SOCIEDADES ANÓNIMAS SIMPLIFICADAS SAS.</p> <p>8.3 CONTRATACIÓN CON UNIVERSIDADES, SINDICATOS Y COOPERATIVAS</p> <p>8.4 LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL POSCONFLICTO</p> <p>8.5 LAS DEMANDAS CONTRA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA</p> <p>8.6 LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE (VIGENCIA 2018)</p> <p>8.7 REVISIÓN DEL MANEJO DE TESORERÍA (PORTAFOLIO DE INVERSIONES, PERMANENCIA DE RECURSOS EN CUENTAS BANCARIAS, CRITERIO DE SELECCIÓN, PAC</p> <p>9. Atención de peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias PQRSO</p> <p>9.1 presuntas irregulaciones en cantidades y sobrecosto del contrato 1417 DEL 2018, radicados confora: 211del 19 FEBRERO DEL 2019</p>	10	46	19	34	LAVOISSIER ROYERO MANCERA, Líder Un (1) Ingeniero civil o Constructor en Arquitectura e Ingeniería, compartido con la Auditoría especial a la gestión Contractual e EDUBA Dos (2) Abogados Un (1) Contador, compartido con la Auditoría Contable.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEGUNDO SEMESTRE

45	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL																	
46	GESTION COLEGIOS	COLEGIO CAMILO TORRES																	
47	GESTION COLEGIOS	COLEGIO MUNICIPAL EL CASTILLO	ESPECIAL	107	Desde el 13 de Junio hasta 19 de Noviembre de 2019	2018													Alvaro Carrascal Morales, Lider Un (1) Abogado
48	GESTION COLEGIOS	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY																	Jose Antonio Riaño Galvis, Apoyo
49	GESTION COLEGIOS	COLEGIO REAL DE MARES																	
50	GESTION COLEGIOS	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN																	
51	GESTION Y RESULTADOS	ADMINISTRACION CENTRAL (CPC Y OFICINA ASESORA DE PLANEACION)	ESPECIAL	107	Desde el 13 de Junio hasta 19 de Noviembre de 2019	2018 CINCO (5) PRIMEROS MESES DEL 2019													Luis Alfonso Lezano Canache, lider Jose Antonio Riaño, Apoyo Un (1) Ingeniero Civil, Profesional Externo compartido con la Auditoria y Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P Un (1) Abogado
52	GESTION Y RESULTADOS	BOMBEROS VOLUNTARIOS	ESPECIAL	107	Desde el 13 de Junio hasta 19 de Noviembre de 2019	2018													Lavoissier Ryezo Mancera, Lider
53	GESTION Y RESULTADOS	CURADOR URBANO	ESPECIAL	107	Desde el 13 de Junio hasta 19 de Noviembre de 2019	2018													Diana Mateo Jaramba Jimenez, Lider
54	GESTION CONTRACTUAL	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P	ESPECIAL	107	Desde el 13 de Junio hasta 19 de Noviembre de 2019	CINCO (5) MESES DEL 2019													Jose Antonio Riaño, Lider Un (1) Ingeniero Civil compartido con la Auditoria a la Gestión Contractual en la Administración Central Un (1) Abogado
55	GESTION Y RESULTADOS	FORCAP	ESPECIAL	107	Desde el 13 de Junio hasta 19 de Noviembre de 2019	2016, 2017 y 2018													Jaime Enrique Bustos, Lider Un (1) Abogado, compartido con la Auditoria Regular a I.T.T.B

56	REGULAR	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA	REGULAR	124	Desde el 13 de Junio hasta 12 de Diciembre de 2019	2018	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestion Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestion Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestion Presupuestal</p> <p>3.3 Gestion Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2018 SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2017.</p> <p>8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR (SI APLICA)</p>	10	50	22	42	<p>Luis Alberto Rivero Ortega, Lider</p> <p>Un (1) Abogado compartido con la Auditoría Especial al FORCAP</p> <p>Jose Antonio Riaño, Apoyo</p> <p>William León Gómez, Profesional Externo (Apoyo).</p>
57	REGULAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE DE BARRANCABERMEJA	REGULAR	124	Desde el 13 de Junio hasta 12 de Diciembre de 2019	2018	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestion Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestion Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestion Presupuestal</p> <p>3.3 Gestion Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2018 SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2018</p> <p>8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR (SI APLICA)</p>	10	50	22	42	<p>Lavoisier Rroyero Mancera, Lider</p> <p>Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario. (Apoyo)</p> <p>Un (1) Abogado</p>
58	REGULAR	PERSONERIA MUNICIPAL	REGULAR	124	Desde el 13 de Junio hasta 12 de Diciembre de 2019	2018	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestion Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestion Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestion Presupuestal</p> <p>3.3 Gestion Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2018, SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2018.</p> <p>8. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR (SI APLICA)</p>	10	50	22	42	<p>Elsa Cristina Ruiz Jasson, Lider</p> <p>Un (1) Abogado</p> <p>William León Gómez, Profesional Externo (Apoyo)</p>
27 MAYO DEL 2019												
 OLIVA OLIVELLA GUARIN CONTRALORA MUNICIPAL						 REINALDO GÓMEZ RODRIGUEZ DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN						